

Informe de Gerente

A la Junta General de Accionistas de Naviera del Sur S.A. Navisur

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2018.

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2018 se cumplieron satisfactoriamente. Los resultados son positivos.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2018, la compañía entró en un proceso de inactividad operativa. Proceso que seguirá siendo evaluado hasta definir la terminación de la actividad dentro del mercado naviero.

El capital de trabajo en el año 2018 es de 2.00 a 1.00 y en el año 2017 fue de 1.93 a 1.00

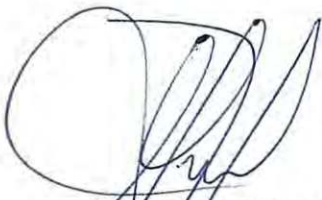
Los ingresos de la compañía en el año 2018 muestran un aumento del 1.72% con relación al año anterior.

Los egresos del año 2018 disminuyeron en un 19.96% con relación al año 2017.

Los gastos financieros del año 2018 aumentaron con relación al año 2017.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas asistentes a esta Junta General, en honor a la verdad.

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.



Andrés Hurel Zenck
GERENTE GENERAL